PROPUESTAS · ELECCIONES GENERALES 2026

Menorca en la agenda de la legislatura 2027-2031

Adaptación insular de las propuestas de política económica y empresarial de la Cámara de Comercio de España

25 de noviembre de 2026

PROPUESTAS NACIONALES	COMPROMISOS PARA MENORCA	ELECCIONES GENERALES
110	**10**	**29 de noviembre**

La Cámara de Comercio de España ha presentado a todas las formaciones políticas **110 propuestas de política económica y empresarial** para la próxima legislatura. La Cámara de Comercio de Menorca, como parte de la red cameral, ha seleccionado las de mayor impacto en la isla y las ha concretado a partir de las prioridades de las empresas menorquinas.

El resultado es una agenda breve para que diputados y senadores puedan llevar al Congreso y al Senado medidas que ya forman parte de la propuesta nacional, aplicadas a un territorio con **doble insularidad**. El documento se entrega a todas las candidaturas que concurren por las Illes Balears y por Menorca.

Diez compromisos para Menorca

Nº	Compromiso	Propuesta nacional
1	Compensar los sobrecostes de la insularidad **fuera del régimen de minimis**, incluida la compensación al transporte de mercancías.	Nº 71
2	Dar continuidad, **sin fecha de caducidad**, al régimen fiscal del REB y renovar el Factor de Insularidad con desglose por isla.	Nº 71
3	Incluir la **nueva torre de control** del aeropuerto en la planificación de AENA/ENAIRE, con importe y calendario.	Nº 63 y 67
4	Garantizar la **conectividad todo el año**: OSP plurianual con Madrid y servicio suficiente con Palma y Barcelona.	Nº 61, 63 y 97
5	Ejecutar en plazo el **segundo enlace eléctrico** Mallorca-Menorca y abrir capacidad de red a renovables, autoconsumo y comunidades energéticas.	Nº 45, 47, 48 y 49
6	Acordar una **programación plurianual del agua** con cofinanciación estatal para la desalación y la renovación de redes.	Nº 58 y 59
7	Adaptar los instrumentos de **vivienda** a los territorios insulares, con alojamiento para trabajadores y empleados públicos.	Nº 85
8	Cubrir y estabilizar las **plantillas de la Administración General del Estado** en Menorca, con datos públicos por isla.	Nº 72 y 84
9	Acompañar a las **pymes**: atención coordinada con la red cameral, relevo empresarial, financiación estable tras el MRR y FP dual accesible.	Nº 1, 2, 9, 12 y 16
10	Crear una **mesa de seguimiento estable** entre los representantes en Cortes y la Cámara de Comercio de Menorca.	Red cameral

1. Insularidad: compensar los sobrecostes estructurales

QUÉ PROPONE LA CÁMARA DE ESPAÑA · Nº 71

Promover ante las instituciones europeas un tratamiento específico de las ayudas que compensan los sobrecostes acreditados de la insularidad, para aplicarlas **fuera del régimen general de minimis**. La revisión incluye expresamente los beneficios fiscales del régimen especial de las Illes Balears y las compensaciones al transporte de mercancías. La Cámara de España pide, además, un diagnóstico propio para los territorios insulares.

POR QUÉ IMPORTA EN MENORCA

- **Límite de minimis:** la compensación al transporte de mercancías computa dentro del tope general de **300.000 euros por empresa en tres años**, lo que penaliza a las empresas que más producen y exportan desde la isla.
- **Régimen fiscal con fecha de fin:** el régimen fiscal especial de las Illes Balears se aplica a los periodos impositivos iniciados entre **2023 y 2028**. El Parlament tomó en consideración en septiembre de 2026 una iniciativa para eliminar esa fecha.
- **Doble insularidad:** Menorca soporta los costes de su condición insular y los de su dependencia de Mallorca para buena parte de servicios y conexiones.

QUÉ PEDIMOS PARA MENORCA

- Que el Gobierno promueva ante la Comisión Europea un régimen de compensación de la insularidad fuera de minimis, como plantea la Cámara de España.
- Que se tramite en la nueva legislatura la continuidad del régimen fiscal del REB, para dar certidumbre a inversiones que se deciden a varios años vista.
- Que el Factor de Insularidad se renueve con desglose por isla y un criterio específico de doble insularidad.
- Que la compensación al transporte de mercancías cuente con crédito suficiente para evitar prorrateos y con pagos más ágiles.

2. Conectividad e infraestructuras

QUÉ PROPONE LA CÁMARA DE ESPAÑA · Nº 61, 63, 67 y 69

Publicar una cartera priorizada de inversiones que incluya la conectividad aeroportuaria, portuaria y terrestre y **las necesidades de los territorios insulares**; reforzar el mantenimiento preventivo de las infraestructuras; preservar una conectividad aérea amplia y accesible; y mejorar la competitividad portuaria, incluidas sus infraestructuras energéticas.

POR QUÉ IMPORTA EN MENORCA

- **Torre de control:** la torre del aeropuerto data de **1968**. El plan de inversiones de AENA 2027-2031 (DORA), con **170,7 millones** para Menorca, no incluye una nueva torre. El 12 de noviembre el Consell informó de que AENA se plantea ahora levantarla, todavía sin importe ni calendario.
- **Conectividad estacional:** la OSP Menorca-Madrid se ha reforzado a tres vuelos diarios, pero solo está contratada para el invierno 2026-2027 (2,1 millones de euros). La conectividad con Palma y Barcelona fuera de temporada es una preocupación constante de las empresas.
- **Puerto de Maó:** principal puerta de entrada de mercancías de la isla, gestionado por la Autoridad Portuaria de Baleares, de titularidad estatal.

QUÉ PEDIMOS PARA MENORCA

- Que la nueva torre de control figure en la planificación de AENA y ENAIRE con importe, calendario y un plan de relevo de su personal.
- Que la OSP con Madrid sea plurianual y se garantice un servicio mínimo suficiente con Palma y Barcelona todo el año.
- Que el descuento de residente cuente con financiación estable y pago puntual a las compañías.
- Que el puerto de Maó avance en accesos, electrificación de muelles y agilidad logística, con participación de las empresas usuarias.

3. Energía y agua

QUÉ PROPONE LA CÁMARA DE ESPAÑA · Nº 45, 47, 48, 49, 58 y 59

Coordinar la planificación energética con información pública sobre la **capacidad de acceso a la red**; garantizar la seguridad del sistema eléctrico; modernizar redes, almacenamiento e interconexiones con hitos y seguimiento; facilitar el autoconsumo y las comunidades de energía; e impulsar una **programación plurianual del ciclo urbano del agua** con responsables y financiación identificados.

POR QUÉ IMPORTA EN MENORCA

- **Segundo enlace eléctrico:** Red Eléctrica tramita un nuevo cable Mallorca-Menorca de **82 km**, con una inversión cercana a **220 millones** y puesta en servicio prevista en **2030**. Hasta entonces, Menorca depende de un único enlace con Mallorca.
- **Sistema no peninsular:** el mercado de capacidad creado en 2026 se aplica al sistema peninsular. La seguridad de suministro de las islas requiere instrumentos propios.
- **Renovables y autoconsumo:** la falta de capacidad de red retrasa proyectos ya tramitados. La ampliación a 5 km del radio del autoconsumo compartido abre una oportunidad para polígonos y comunidades energéticas locales.
- **Agua:** las reservas hídricas atraviesan una situación delicada; la desalación y la reducción de pérdidas en redes son prioritarias.

QUÉ PEDIMOS PARA MENORCA

- Que el segundo enlace se ejecute en plazo, con un calendario público de hitos y seguimiento.
- Que se publique la capacidad de red disponible en Menorca y se libere la reservada por proyectos que no avancen.
- Que se complete el marco de las comunidades energéticas y se facilite su implantación en polígonos y municipios, con el acompañamiento de la red cameral.
- Que la seguridad de suministro de los sistemas eléctricos insulares cuente con mecanismos específicos.
- Que se acuerde con el Govern una programación plurianual del agua en Menorca, con cofinanciación estatal para desalación y renovación de redes.

4. Vivienda y servicios del Estado en la isla

QUÉ PROPONE LA CÁMARA DE ESPAÑA · Nº 72, 84 y 85

Adaptar los instrumentos de vivienda a las **particularidades de los territorios insulares**; facilitar alojamiento a trabajadores estacionales o desplazados; movilizar suelo y patrimonio públicos; definir estándares de acceso a los servicios esenciales; y planificar las capacidades del personal público.

POR QUÉ IMPORTA EN MENORCA

- **Vivienda y empleo:** la falta de vivienda asequible dificulta atraer y retener trabajadores en todos los sectores.
- **Plantillas estatales:** en la Comisión Mixta de Insularidad de las Cortes (abril de 2026) se expuso que faltaban por cubrir unas **140 plazas** de Policía Nacional y Guardia Civil en Menorca. Las vacantes afectan también a otros servicios del Estado.
- **Indemnización por residencia:** en julio de 2026 se elevó para el personal estatal en Menorca (grupo A1: de **127 a 698 euros** mensuales). Queda pendiente la negociación de los incrementos vinculados a la antigüedad.

QUÉ PEDIMOS PARA MENORCA

- Que los programas estatales de vivienda incorporen una línea específica para territorios insulares, con alojamiento para trabajadores y empleados públicos.
- Que los inmuebles y suelos del Estado infrautilizados en Menorca se destinen a vivienda asequible o residencias para personal público.
- Que se apruebe un plan de cobertura y permanencia de las plantillas estatales en Menorca, con publicación periódica de vacantes por isla.
- Que se culmine la actualización de la indemnización por residencia y se mantenga actualizada.

5. Pymes, emprendimiento, relevo y financiación

QUÉ PROPONE LA CÁMARA DE ESPAÑA · Nº 1, 2, 7, 9, 12, 16 y 80

Implantar un **modelo coordinado de acompañamiento empresarial** que conecte los Puntos de Atención al Emprendedor y la red cameral; articular un servicio de transmisión de empresas viables; programar la financiación empresarial tras el fin del MRR; simplificar el acceso de las pymes a la financiación pública; consolidar una FP dual accesible a las pymes; abordar el absentismo en el diálogo social; y reforzar la evaluación del impacto de las normas.

POR QUÉ IMPORTA EN MENORCA

- **Tejido de microempresas:** la mayoría de las empresas menorquinas son micro y pequeñas, con poca estructura para tramitar ayudas o asumir nuevas obligaciones.
- **Relevo empresarial:** calzado, bisutería, comercio y campo afrontan retos de continuidad y relevo generacional.
- **Red cameral en la isla:** la Cámara de Menorca ya presta servicios de emprendimiento, formación, internacionalización y digitalización con programas estatales y europeos.

QUÉ PEDIMOS PARA MENORCA

- Que el modelo coordinado de acompañamiento cuente en Menorca con la Cámara como punto de atención presencial para las pymes.
- Que se ponga en marcha un servicio de transmisión de empresas viables, con atención especial a la industria y al comercio tradicional.
- Que los programas camerales y de apoyo a pymes tengan continuidad y programación plurianual tras el MRR.
- Que la FP dual cuente con apoyo a las pymes (tutorías compartidas, intermediación) y oferta adaptada a los sectores de la isla.
- Que las nuevas normas incorporen una evaluación de su impacto en las pymes y en los territorios insulares.

6. Sectores: exportación, turismo, comercio y agroalimentación

QUÉ PROPONE LA CÁMARA DE ESPAÑA · Nº 36, 40, 94, 97, 104, 109 y 110

Acompañar a las microempresas en itinerarios de internacionalización; diversificar mercados agroalimentarios por país y producto; responder a perturbaciones comerciales; ejecutar el **Plan España Turismo 2030** evaluando las barreras a la actividad fuera de temporada; adaptar la digitalización al pequeño comercio; facilitar el relevo en el medio rural; y asegurar la continuidad logística alimentaria.

POR QUÉ IMPORTA EN MENORCA

- **Exportación expuesta:** Estados Unidos es el principal mercado exterior del queso Mahón-Menorca (**57 %** de lo exportado en 2025) y un destino relevante para el calzado, lo que expone a la isla a los cambios arancelarios.
- **Estacionalidad:** la actividad turística y la conectividad se concentran en verano.
- **Abastecimiento insular:** la cadena alimentaria depende del transporte marítimo; cualquier interrupción tiene efectos inmediatos.

QUÉ PEDIMOS PARA MENORCA

- Que los programas de internacionalización y diversificación de mercados incluyan los productos menorquines con mayor exposición arancelaria.
- Que Menorca se incorpore al Plan España Turismo 2030 como destino de referencia en desestacionalización, vinculando promoción y conectividad.
- Que la digitalización del pequeño comercio se despliegue en la isla con acompañamiento cercano.
- Que los planes de continuidad logística alimentaria contemplen expresamente a los territorios insulares.
- Que la PAC posterior a 2027 reconozca la insularidad y facilite el relevo generacional en el campo menorquín.

7. Una Cámara al servicio de esta agenda

La Cámara de España y la red cameral ofrecen su colaboración para desarrollar estas propuestas en un marco de colaboración público-privada. La Cámara de Comercio de Menorca pone a disposición de los representantes que resulten elegidos su conocimiento del tejido empresarial de la isla, su experiencia en la gestión de programas estatales y europeos y su red de colaboración con el Govern, el Consell Insular y los ayuntamientos.

PROPUESTA DE COLABORACIÓN

Proponemos una **mesa de seguimiento estable** entre los diputados y senadores elegidos y la Cámara de Comercio de Menorca, con al menos una reunión al año para revisar el avance de estos compromisos.

La Cámara no solo traslada peticiones: ofrece una institución que ya ejecuta programas con resultados y que quiere ser **socio preferente y necesario** de las administraciones en el desarrollo económico de la isla.

Documento original y fuentes

Cámara de Comercio de España: Propuestas de política económica y empresarial. Elecciones generales, noviembre de 2026.
BOCG, Congreso de los Diputados: proposición sobre la vigencia del régimen fiscal especial de las Illes Balears (periodos impositivos 2023-2028).
Ministerio de Hacienda: autorización de la OSP Menorca-Madrid, noviembre de 2026 a marzo de 2027 (3 de febrero de 2026).
Red Eléctrica: nota de prensa sobre el nuevo enlace Menorca-Mallorca (febrero de 2026).
Orden PJC/683/2026, de 7 de julio: indemnizaciones por residencia en las Illes Balears.
Diario Menorca (Es Diari): DORA 2027-2031 (16/09/2026), torre de control (12/11/2026), vacantes de Policía Nacional y Guardia Civil (21/04/2026), DOP Queso Mahón-Menorca (01/05/2026).